



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 9138/01.-

REF/MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE MBS.-

S/SOLICITUD DE DONACION DE UNA AMBULANCIA LEGAJO N° 741-AB,
EFECTUADA POR LA "ASOCIACION AMIGOS DEL AUTODROMO".-

DICTAMEN N° 404/02

Señora Contador General:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrantes a fojas 33/34.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 11 ABR 2002
JRS.-



[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa